



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/RES/50/5  
23 de octubre de 1995

---

Quincuagésimo período de sesiones  
Tema 36 del programa

RESOLUCIÓN APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/50/L.3 y Add.1)]

50/5. Celebración del cincuentenario del fin de la  
segunda guerra mundial

La Asamblea General,

Recordando su resolución 49/25, de 2 de diciembre de 1994,

Habiendo examinado el tema 36 del programa de su quincuagésimo período de sesiones titulado "Celebración del cincuentenario del fin de la segunda guerra mundial",

Aprueba la declaración en celebración del cincuentenario del fin de la segunda guerra mundial, cuyo texto figura como anexo de la presente resolución.

33a. sesión plenaria  
18 de octubre de 1995

ANEXO

Declaración en celebración del cincuentenario del fin de la segunda guerra mundial

1. Nosotros, los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, reunidos en acto solemne en el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para conmemorar el cincuentenario del fin de la segunda guerra mundial, que infligió sufrimientos y daños indecibles a la humanidad.

2. En este Año mundial de la conmemoración por los pueblos de las víctimas de la segunda guerra mundial rendimos homenaje a las decenas de millones de personas que perecieron en sus pueblos y aldeas o en los campos de batalla o

que fueron víctimas del genocidio en los campos de exterminio, y recordamos con gratitud a los que lucharon contra las dictaduras, la opresión, el racismo y la agresión.

3. Tomamos nota de que uno de los resultados más extraordinarios del fin de la segunda guerra mundial fue el establecimiento de una comunidad basada en nuevos principios - las Naciones Unidas, cuya tarea es preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Reafirmamos la determinación de nuestros Estados de observar estrictamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos 1/.

4. Tomamos nota con satisfacción de que hoy, tras la caída de tantas barreras ideológicas y el fin de la guerra fría, están surgiendo nuevas perspectivas de crear un mundo no violento y un auténtico sistema de seguridad mundial en el que las Naciones Unidas sean el elemento esencial.

5. Recordamos la tragedia de la segunda guerra mundial y el sufrimiento sin precedentes que infligió a diversos pueblos y a la humanidad en general. Somos plenamente conscientes de la necesidad vital de hacer todo lo posible por poner fin a los conflictos armados actuales para evitar esos conflictos en el futuro y para superar las secuelas que aún subsisten de la segunda guerra mundial, así como las manifestaciones de desigualdad política, económica y social, y hacemos un llamamiento a los Estados del mundo para que:

a) Reafirmen el compromiso de abstenerse del uso o la amenaza del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado o de cualquier otra manera que sea incompatible con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas;

b) Intensifiquen sus esfuerzos por poner fin a todos los conflictos y por preservar a las generaciones venideras del flagelo de nuevas guerras, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las enseñanzas derivadas de los conflictos pasados;

c) Promuevan la democracia y los derechos humanos y apoyen el acceso de todos a la cultura;

d) Concentren sus esfuerzos en el objetivo de crear condiciones propicias para el progreso general de la humanidad, dentro de un concepto más amplio de la libertad.

6. El cumplimiento de esos compromisos será la mejor manera de rendir homenaje a los que lucharon por la paz, la libertad, la democracia y la dignidad humana y de honrar la memoria de las víctimas de la segunda guerra mundial. Únicamente de esa manera podremos evitar nuevas tragedias y asegurarnos de que todas las naciones se transformen en una comunidad que pueda vivir en paz, estabilidad, cooperación y prosperidad.

---

1/ Resolución 217 A (III).